

my nobles senos

la (as de v. m. y es qd) y vocaba tan allado de lo q
y d ella se me cubra amada q se n ella se hiziera lo q v. m.
manda / demanra q al tpo q qazya la pro van un lmo parche
e y puda publica con. se vera y vista se puda festejar
ya hazer ma pro van q y darnos q mmo de lo. d ab q
baffava bien. ya la hazer. y en lo de aceto puda v. m. mda
dar q el se puda lava lo de po bien ena q ab.

en el pto de los hijos de 22. de puda. y otenga ya puda q
me avia dar de q quta dab ya enbrar a con pultar con v. m.
lo q se avia de hazer en el demanra q pusto y no amonbrar
tpo la (as) es mmo v. m. puda de ocho qntos y qn
cuenta mto ya el despacho del paxayar la vista a la q v. m.
y no d pto al q ab. ya mmo puda parte qsto q v. m.
mada (a de la mto) qsto qsto afz del como de todo lo q se mab
y otenga el tpo q el supm qo ample

en lo de la manda q se avia de poner en pro puda a la mnda
de habamlla y asado. lla o. ya de la hicha se me de hazer q q
los leyados sea pntar dos oyes v. m. ya el despacho della. lo q
ya esta a d d ab de ellos. todo se pro vera. como v. m. londa
mo se me las mto nobles per sonas de v. m. y rob pere de
y mada (a de de abre)

Y mdo de v. m. 

